

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11215 *Resolución de 15 de septiembre de 2020, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 126, de 3 de julio de 2020, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 131, de 1 de julio de 2020, con corrección en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 146, de 31 de julio de 2020, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 152, de 30 de julio de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Inspector de la Policía Municipal, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón oficial de la sede electrónica del Ayuntamiento de Valladolid.

Valladolid, 15 de septiembre de 2020.—El Concejal Delegado de Planificación y Recursos, Pedro Herrero García.